



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 488

Acta de la Sesión Ordinaria N°488 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera virtual el jueves 20 de mayo del 2021. Al ser las diecinueve horas y cuatro minutos inicia la sesión.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Marta Cecilia Núñez Barrionuevo, secretaria; Ayleen Mariel Navarro Castillo, vocal I; Ana Mercedes Gallegos Castro, vocal II; Adrián Olivares Agüero, vocal III; Melissa de Los Ángeles Vargas Camacho, fiscal propietaria.

Miembros de la Junta Directiva Ausentes: Luis Antonio González Jiménez, vicepresidente; Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; Vocal I; José Miguel Salas Díaz, fiscal suplente.

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda.
2. Audiencia
3. Aprobación de actas.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Análisis y resolución de correspondencia.
6. Incorporación de nuevos agremiados.
7. Cambios de grado de personas agremiadas.
8. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
9. Renuncias de personas agremiadas.
10. Propositiones de los señores Directores y señoras Directoras.
 - I. Nombramientos del Comité de Especialidades.

Artículo I. Aprobación de Agenda

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, el día de hoy como puede observar tenemos una audiencia en el punto # 2 pero antes de iniciar por favor aprobemos el orden de la agenda para el día de hoy.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°488. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo II. Audiencia.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, seguidamente continuamos con el punto # 2 de la agenda, la audiencia trata para poder atender el Estudio que se realizó en conjunto con la Escuela de Ciencias Políticas sobre la Población Graduada Vinculada Al Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas, damos la bienvenida a nuestra sesión a la profesora y politóloga la señorita Vanessa Beltrán, quien estuvo a cargo de este proceso. Damos el pase a Vanessa para que nos haga su presentación.

La señorita **Vanessa Beltrán Conejo**, buenas noches muchas gracias a ustedes por invitarnos, esta noche vengo en representación del equipo que llevó a cabo este trabajo. Gran parte de este trabajo fue posible sobre todo por el apoyo que nos brindó el colegio y esta colaboración que estamos desarrollando y que esperamos que crezca y siga reproduciéndose en el tiempo, hablo en plural por eso, sobre todo que es un trabajo colectivo. La actualización del sistema de información sobre población colegiada fue un proyecto que desarrollamos desde la escuela como lo dije en conjunto con el colegio a la luz de un convenio que estamos reactivando y es parte como de esta cooperación que estamos tratando de fortalecer y las personas encargadas de llevarlo a cabo fuimos el compañero Jesús Guzmán, que me imagino que conocerán y mi persona, obviamente que coordinadas por Gerardo Hernández, que es el director de la escuela y que por supuesto en diálogo con Eugenia Aguirre como representante del Colegio, el informe enviado tiene varios componentes uno de ellos es quizás en lo que más me voy a detener con un poco más de detalles, los resultados de la consulta telefónica pero también el informe acude como otros documentos que nos parecieron de interés porque tocan temas relacionados a lo que tocamos en la consulta que es la radiografía laboral de CONARE es un documento un poquito más viejito como del dos mil diecinueve pero que tira algunas luces para eventualmente hacer una segunda fase de la consulta y un proyecto de investigación que había desarrollado otro colega el profesor Liam Vega y que también aborda cuestiones de perfil laboral sobre todo perfil laboral a nivel académico de población graduada de la

escuela, creo que no necesariamente era colegiada pero si población graduada y pues la idea general de este informe es que sea un insumo para pensar una estrategia de articulación de esfuerzos entre la Escuela y el Colegio sobre todo, luego ver a quien más vinculamos en todo esto, que llamamos comunidad de Ciencias Políticas. Entonces esto es lo que se van a encontrar unas reflexiones en el informe en ese sentido.

Esto fue una consulta que realizamos mediante llamadas telefónicas, gracias también al apoyo infraestructural del CIEP que hizo posible hacer como todo el trabajo de campo y también al apoyo del Colegio, que facilitó la contratación de 6 encuestadores y 1 supervisora con quienes desarrollamos el trabajo de campo.

Esta es la ficha técnica, que se llamó en primera instancia de las 630 personas de las que tenemos datos en la base que maneja el Colegio logramos contactar y hacerle la entrevista telefónica en la primera ronda o lo que llamamos la primera fase del estudio de 321 personas, entre las fechas del 16 de noviembre al 25 noviembre. Se construyó un cuestionario de manera vía correo electrónico y a través de la plataforma del Colegio para completar a esas otras personas, que nos hicieron falta, ya fuera porque no contestaron las llamadas o por ciertas características de las personas, nos parecía importantes hacerles llegar la entrevista de otra forma para ser contactados en esta segunda fase.

El perfil académico de la población colegiada se distribuyó de las personas que lograron consultarse. No parece positivo que las personas de 70 a 80 años nos parece importante decir que se logró llegar a esa población y de alguna forma no, aunque por supuesto el grueso está entre los 20 y los 40 años fue de la población que logramos tener respuesta y eso se refleja en los años de graduación que fueron graduados en bachillerato, aunque es importante mencionar que tenemos mucha variación 21 personas que reportan haberse graduado entre el 85 y el 90, son algunos años atrás y además supone para la escuela el hecho que estamos abarcando varios planes de estudios entres esos años y hasta ahorita, ha habido bastantes programas, entonces eventualmente es un dato interesante. Logramos recopilar las opiniones de personas que aportan varias generaciones. Una de las preguntas que hicimos, es si tenían algún otro bachiller en otra disciplina que no fuera Ciencias Políticas el 20.56% dijo que sí y la disciplina más mencionada fue el derecho. Pero otras disciplinas en que complementan su formación de Ciencias Políticas a nivel de bachillerato es el de Administración de Empresas, Periodismo y son como las opciones a las que las personas recurren, pero las que las personas recurren es al bachillerato. En términos de la totalidad de las personas consultadas, un 52,96% afirmó haber sacado el grado de licenciatura en Ciencias Políticas, mientras que un 47.04% señaló no tenerlo.

El grado de licenciatura es el más importante y su formación en Ciencias Políticas.

Año de graduación de personas con Licenciatura en Ciencias Políticas:

Año	Cantidad	Porcentaje
1975-1980	6	0.31
1980-1985	9	2.83
1985-1990	21	6.62
1990-1995	43	13.56
1995-2000	24	7.57
2000-2005	39	12.30
2005-2010	48	15.14
2010-2015	72	22.71
2015-2020	54	17.03

Son cifras que no hay que menospreciar y en términos si las personas sacaron licenciaturas en otras disciplinas.

Licenciatura en otra disciplina

Un 86.29% no reporta una licenciatura en otra carrera, mientras que un 13.71% sí. De nuevo las licenciaturas, no son maestrías o posgrados.

De las personas que reportaron haber estudiado licenciatura en otra carrera, nuevamente Derecho resulta ser la opción más escogida (34,09%), y las opciones de Relaciones Internacionales (15.91%), Administración de Empresas (9.09%) y Ciencias de la Comunicación Colectiva (4.55%) ocupan el segundo, tercero y cuarto lugar, los cuales también son bastante mencionados.

Cuando ya empezamos hablar de posgrados se les preguntaba que además de la licenciatura o bachillerato se formó con un posgrado o maestría en Ciencias Políticas, ahí ya la cosa cambia porque la gran mayoría nos dice que no.

Según la consulta telefónica realizada entre la ECP-CPRI, contrario a lo que sucede con la licenciatura en Ciencias Políticas, la mayoría de las personas consultadas no cuenta con grado de maestría en esta disciplina (93.15%) y solo un 6.85% nos dice que sí.

Es importante mencionar que de la población que cuenta con maestría en Ciencias Políticas, el 68,18% de las personas se graduó del Posgrado Centroamericano en esta disciplina que ofrece la Universidad de Costa Rica.

Hay personas que sacan maestrías en otras disciplinas

Área de otra maestría:

Área	Cantidad	Porcentaje
Administración de Empresas	13	9.85
Administración Pública	10	7.85
Administración de proyectos	7	5.30
Derechos Humanos	6	4.55
Gerencia de Proyectos	6	4.55
Relaciones Internacionales	6	4.55

Ya cuando hablamos del grado más alto.

Grado doctoral

Solo un 0.62% de las personas consultadas afirmaron haberlo realizado en el área de ciencias políticas. Al consultar sobre la realización de un doctorado en otra área, 2,8% de las personas entrevistadas afirmaron que habían obtenido este grado académico en otra disciplina. Eso con respecto al perfil académico y tomando en cuenta que estamos hablando de población graduada colegiada. No logramos entrar a hablar con toda la población graduada, eso sería como la apuesta a una segunda fase.

Situación de Empleo actual

En cuanto a las personas graduadas de la carrera de Ciencias Políticas se destaca que un 86.92% informa encontrarse trabajando, frente a un 13,08% que reporta no lo está haciendo y sin embargo si pensamos que es preciso que hay que puntualizar que casi 22 % quienes se encuentran empleados lo están haciendo en un puesto que no necesariamente está relacionado a la carrera pero un 78,21% que sí labora en un empleo relacionado con las Ciencias Políticas que tuvieron con su bachillerato, licenciatura, maestría o doctorado. Como les decía anteriormente que aquí es donde se adquiere con mucha relevancia en la cuestión de porqué tanta gente con licenciatura y 61.87% de las personas consultadas están trabajando en alguna instancia o institución del sector público. Luego seguido del sector privado, luego las ONG, académicas entres otros que las personas hacían mención como consultoras.

Condición	Porcentaje
Sector público	61,87%
Sector privado	25,9%
ONG	4,68%
Academia	3,24%
Otros	4,32%

El puesto más frecuente es el de asesor verdad como en las funciones que tienen que ver con asesoría de puestos de jefaturas, asesoría legislativa asesoría digamos en toda su diversidad y seguido de otros como direcciones, jefaturas de sección, coordinación de proyectos, docencia, analistas es que algunos están vinculados como asistentes sobre todo en proyectos de investigación y consultorías investigadores y profesionales, son algunos de los puestos más mencionados pero sobre todo el de asesoría es el que fue como el más repetido digamos en los registros y el principal nicho verdad de los lugares de trabajo de las personas consultadas es la Asamblea Legislativa el cual labora el 11,31% de las personas consultadas, seguido en la Universidad de Costa Rica y en MIDEPLAN que fueron como las instituciones que fueron más mencionadas como lugares de empleo en este momento y aún se observan las instituciones autónomas excluyendo las universidades se tiene que continuamente agrupan el 10,52% del empleo, entonces esto nos coloca en un nivel similar al de la Asamblea Legislativa lo que pasa es que están dispersas pero si las involucradas en la categoría de institución autónoma en conjunto pues en un porcentaje significativo y una situación parecida se encuentra con los diferentes gobiernos locales en los que se emplean a personas politólogas, ya que suman en conjunto alrededor del 6,51% de la muestra, lo cual también los incluye dentro de los principales destinos de las personas graduadas.

Esto es importante las personas afirman que:

Tipo de trabajo

Tipo de trabajo	Porcentaje
Multidisciplinario o interdisciplinario	89,96%
Disciplinario	5,02%
No responde	5,02%

Esto es importante porque casi el 90% de las personas consultadas afirman que se encuentran trabajando en tareas que son de carácter municipal, un sólo 5.02% responde que es un trabajo estrictamente de la disciplina de politólogo 5.02% que no responde esa pregunta.

En cuanto a las necesidades que fuera ya la última parte del cuestionario en que necesitan formarse.

Necesidades de formación

Es muy relevante, que además de la cuestión estadística de software y proyectos que fueron como las principales áreas en donde las personas estarían dispuestas a recibir capacitaciones incluso les preguntamos bueno y si su jefatura en el trabajo estaría dispuesto a ayudarlo para que usted lleve un curso de actualización en estas áreas, entonces eran como las áreas más mencionadas que tienen que ver con actualización de software estadísticos, actualizaciones sobre análisis de datos, en proyectos, gestión de proyectos en general y lo que nos pareció muy interesante es que la gran mayoría de las personas afirmó que es fundamental formarse en habilidades blandas y la gente cree que eso es un gran vacío de su formación académica, esa es una de las cuestiones que la escuela digamos le sugiere mejorar porque es una de las áreas en donde están más dispuestas, ahí entra en gran cantidad de cosas: habilidades para la negociación, resolución de conflictos, liderazgo, tipo de escritura, diplomacia cómo toda esta cuestión de lo que implica digamos interrelacionarse en el mundo laboral.

A manera de recomendaciones lo que nosotros afirmamos es que haya una siguiente fase que nos permita ampliar el enfoque de consulta digamos a personas que no necesariamente estén vinculadas al colegio, justamente para que sean una entrada para llamar a la gente digamos a participar más de las actividades que podamos realizar en conjunto y esto de la mano con una estrategia ojalá de sensibilización y de comunicación que podamos lanzar juntos, verdad Escuela de

la Universidad de Costa Rica y el Colegio de vinculación a que las personas dejen de pensar cómo de maneras tan separadas que es lo que sentíamos y conversamos también informalmente, lo que implica las labores del Colegio y lo que implica a formarse en la Escuela de Ciencias Políticas y eso lo que pensábamos era sugerir que se hiciera por ejemplo una fase divulgación de los resultados de este estudio a nivel conjunto, ya fuera a través de un informe a través de publicaciones en redes sociales, sumado paralelo digamos a una difusión también de las actividades que promueve el Colegio, verdad que son muchísimas y muchas veces a decía Liam Vega en el estudio que había realizado anteriormente, no se conocen con detalle, bueno la gente afirma como que no las conocen muy bien que hace el Colegio qué porque puede ser importante estar vinculado al Colegio y que eso nos parece que puede ser un buen momento este en el que estamos lanzando este estudio, de empezar a comunicar estas cosas con mayor fuerza y que para eso digamos las redes sociales el correo y el desarrollo de actividades puntuales conjuntas, como pueden ser foros, cursos de formación y especialización pueden ser salidas y eso sería y yo quisiera abrir el espacio de preguntas sobre todo comentarios y no sin antes dejar de agradecerles verdad no solo de la oportunidad de estar aquí si no de poder haber realizado el estudio que arroja resultados interesantes, muchas gracias.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, muchas gracias Vanessa. Realmente el estudio es muy interesante y da para mucha conversación y discusión. Yo el estudio ya lo conocía, ya lo hemos conversado bastante entonces no sé si algún compañero o compañera quisiera hacer algún comentario. Como acuerdo es importante que quede la recepción del informe a satisfacción de los resultados del estudio y que además podamos seguir en tres líneas de trabajo, tal cual las mencionaba Vanessa: 1. Seguimiento al convenio, 2. Actividades de divulgación del informe, 3. Estrategias de vinculación.

Adelante Marta, quien solicita el uso de la palabra.

La señora secretaria **Marta Cecilia Núñez Barrionuevo**, hola a todos y hola Vanessa, primero que todo me parece un excelente trabajo, es una buena radiografía de cómo andan los politólogos. Pero quisiera saber si por ejemplo y me llama la atención que en esa búsqueda en servicio exterior la mayor parte son los relacionistas internacionales, bueno hasta ahora que se está abriendo, pero no sé si por ahí habrá también algún escapado y no sé si preguntaron cuántas personas han ocupado varios cargos públicos importantes, como decir desde la presidencia de la República como lo fue Laura Chinchilla, no sé si eso lo tomaron en cuenta, si es interesante a la gente de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas con la capacidad para aspirar a puestos públicos cuantos politólogos superan la asesoría y otra pregunta que me llama la atención es cuál profesión se ejerce más la primera Ciencias Políticas o la segunda Relaciones Internacionales cuál de los dos se ejerció más, lo cual me parece interesante y que hacemos cuando luchamos por las especializaciones que y el conocimiento en especialistas en algo más, son preguntas que me surgen así de repente.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, muchas gracias Marta, nada más recordar que en el drive está el informe, por si lo quieres leer después de la sesión trae puntualizaciones adicionales a lo que Vanessa nos presentó.

La señorita **Vanessa Beltrán Conejo**, justamente está buscando a ver si hablaban de servicio exterior entre los lugares de trabajo y habría que revisar la base de datos, eso lo puedo consultar con Jesús Guzmán, para no hacerlo demasiado extenso y hablamos de las que son más mencionadas pero yo creo que valdría la pena inclusive ósea apuntar y aunque no se tan mencionado pero aparece, entonces lo puedo consultar con la base de datos digamos dónde están absolutamente todas las respuestas a ver cómo está en términos del servicio exterior, con respecto a la cuestión de los cargos eso no está preguntado específicamente en el sondeo en el cuestionario, pero la base que nosotros sí nosotras de la base de la que partimos fue la información que ya de por sí tiene el colegio, el sistema de información donde están como los datos entonces una cosa que se podría hacer justamente como seguirle la pista a esos cargos a sacar uno nosotros mismos digamos esos datos en el estudio no se consultó específicamente por ser cargos tan reconocido yo creo que sería como una investigación que se puede hacer ya como por cuenta más propia verdad como tratar de ver esa base de datos, quién es quién a donde llegan etc. Pero si es cierto que el gran grueso digamos de las personas consultadas está desempeñándose en estas áreas de la asesoría y lo que pasa es que la categoría de asesoría en verdad que no es o sea como lo dijimos y en el informe está con mayor detalle puede ser asesora es bien amplia y como lo está en el informe las personas también puede asesorar jerarcas, estar en ministerios y esas puntualizaciones está bien detallarlas como para que tampoco quedemos con la idea de que todo el mundo está trabajando en la Asamblea Legislativa, si es cierto que es un número significativo, pero también muchísima gente labora en instituciones autónomas y también muchísima gente en gobiernos locales y con respecto a que se ejerce más yo creo que son como puentes que uno puede tirar como para unir datos, verdad porque por un lado las personas si es cierto que y esto creo que tiene que ver también con las características del mercado laboral en este contexto como amplísima globalización que nos exigen cada vez más están conformados en más cosas al mismo tiempo pero aunque muchísima gente destacada ya sea bachillerato, licenciatura, maestrías en otras disciplinas es importante este dato que la gente afirma y la gran mayoría de personas afirma que su trabajo se vincula directamente con las Ciencias Políticas entonces podríamos partir a partir de eso de que la gente realmente está trabajando y en esta carrera base digamos indistintamente en que se formaron en otras carreras, yo creo que eso no excluye el hecho de que esa información adicional sea importante sobre todo como les digo en este contexto actual que posiblemente la combinación no se políticas y proyectos llegue a ser más atractivo para un empleador y políticas historia por ejemplo, entonces yo creo que esas combinaciones son importantes digamos como de hacer puntualización es pertinente señalar eso; que la gente dice yo sí estoy trabajando en algo que se vincula con esta carrera que estudie con las Ciencias Políticas. Con la cuestión de la especialización yo creo que es el llamado que la gente nos

está haciendo, cuando les preguntamos donde quisieran digamos que el Colegio y la Escuelas se coordinen para hacer más cursos de formación y capacitación, la gente está buscando como estas áreas de especialidad justamente porque la formación es general es una pincelada muy amplia en este contexto actual del mercado laboral que es como una contradicción tenemos que saber de todo por un mercado tan dinámico la competencia nos obliga a saber de todo pero al mismo tiempo hay una exigencia por la especialización que por ejemplo para este proyecto necesito una persona con estas características, yo creo que por eso la cuestión del proyecto sumados a necesidad por formarse a una necesidad y uso de software y herramientas informáticas, hay que poner atención a eso lo que la gente está pidiendo no como actualización sobre todo en materia de actualización de cuestiones que tienen que ver con la informática y tecnologías y yo pienso que tiene mucho sentido no cómo está esta cosa de no desactualizarse, es algo que también salía en el estudio que les decíamos que necesitamos de la Escuela y el Colegio, la gente nos decía: bueno yo quisiera que me brinden herramientas para no desactualizarme en información, que sí yo estudié soy parte de esa generación que se graduó en los 90 que yo sienta que con el Colegio y la Escuela digamos tengo posibilidades de seguir actualizándome, para poder seguir manteniéndome actualizado sin tener que estar vinculado directamente a la Escuela de Ciencias Políticas matriculado en la carrera, sino que se ofrecen cursos, capacitaciones, etc. Se preguntan otras cosas también se preguntan en qué horario las personas estarían dispuestas a llevar cursos y si están dispuestos a pagar de su bolsillo, esas son cosas que también se preguntan y eso yo creo que, combinado con una buena estrategia de vinculación de la gente hacia el Colegio, podría ser exitoso digamos este desarrollo de actividades de formación y capacitación, de verdad como para que llamen más gente para que de verdad se apunte y se matricule.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, muchas gracias Vanessa, alguien más con un comentario o pregunta, el estudio es muy relevante en el tanto derriba algunos cuantos mitos sobre las y los politólogos, si bien es cierto no se pudo completar las seiscientas y algo de personas en la consulta telefónica, nos da una muestra muy importante. Levantó la mano Ayleen adelante por favor.

La señorita vocal I **Ayleen Mariel Navarro Castillo**, me pareció muy importante porque yo fui parte de la muestra y cuando me llamaron entre nosotros los compañeros recién graduados en el 2019 nos preguntamos entre nosotros como lo llamaron y todo, no caí en cuenta de que eran solo personas colegiadas esa es una de las cosas y también los que no estaban y decían es que a mí no me llamaron de la Escuela. Me parece importante sobre la difusión, cuando me preguntaron me gustaría indique que los cursos especializados en algunas áreas en específico pero que ahora eso es muy importante, en lo personal me gusta saber los resultados de una llamada que fue hace tiempo y me parece importante difundirlo y después si se puede con los compañeros que no están dentro del colegio y también se toma en cuenta sus posiciones.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, claro más bien yo creo que esa es la ambición detrás del sistema de información de la población graduada y se podrían ir integrando a los que no están colegiados también y si tomó algún tiempo al cierre del informe porque a lo interno de la Universidad hay varios procesos. Nada más queda tomar algunos acuerdos y declarar como máximo interés todo el proceso de divulgación del estudio en ese sentido el poder tomar las decisiones pertinentes para trabajarlas y trabajar esa divulgación y un acuerdo en la línea también de estructurar esta estrategia más amplia del seguimiento dado en este informe, además que no se nos pierda de vista este convenio, daremos el seguimiento y muchísimas gracias.

La señorita **Vanessa Beltrán Conejo**, como colegiada creo que es muy importante porque yo además considero que muchísima de la gente que no es colegiada es porque no sabe por qué puede ser importante, digamos yo creo que la entrada de informar que hace el Colegio y porque puede ser fundamental para que más gente se vincule, eso es otra cosa que también nos decía la gente. Muchas gracias.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, Bueno continuamos con la agenda y muchas gracias por la visita. Todos y todas recuerden que los documentos que respaldan toda esta exposición están en la carpeta del drive de la Junta Directiva, Vanessa nada más por favor para efectos del acta enviar la presentación para el respaldo correspondiente. Muchas gracias la audiencia finaliza, al resto de los compañeros y compañeras por favor no se desconecten continuamos con la sesión y el orden con el punto # 3.

ACUERDO II: Se toma un acuerdo de lo indicado anteriormente por parte de la presidencia, en tres líneas de acción:

1. Seguimiento del convenio entre el Colegio y la Universidad de Costa Rica.
2. Realizar dos actividades relacionadas con la divulgación: la primera un foro abierto con otros actores y la segunda elaborar un resumen del informe en infografías respecto al estudio.
3. Ampliar el estudio con la consulta vía correo electrónico y conformar una estrategia de vinculación permanente con la ECP.

Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo III. Aprobación de Actas.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, indica que de previo a la aprobación del acta realizó observaciones y al no existir ninguna observación por parte de los demás miembros de Junta Directiva se aprueba el acta de la sesión 487.

ACUERDO III: Se aprueba el Acta Ordinaria 487 del martes 15 de abril del 2021. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, continuamos con el punto 4 del orden del día: Seguimiento de acuerdos.

Artículo IV. Seguimiento de acuerdos.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, entonces vamos a continuar con el orden del día, tenemos el punto 4 seguimiento de acuerdos. Recordarles que son acuerdos pendientes y hay que cumplirlos. Para efecto de que quede consignado en actas e informales el día de mañana estaremos enviando la nota a la PGR según acuerdo # 4 de la sesión 481 que estaba pendiente, se enviará con una nueva solicitud de criterios basados en un criterio legal mucho más sólido.

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica Sesión Ordinaria 488, mayo 20 del 2021.							
Nº Sesión	Nº Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo ²	Estado ³
478	VII	los tres grupos de trabajo, quedan conformados: 1. Reforma a la Ley: Isabel Brenes y Giancarlo Casasola. 2. Reglamento de especializaciones: Eugenia Aguirre y Ana Mercedes Gallegos. 3. Blog: Luis Antonio González y Marta Núñez.	Acuerdo VII: En un mes cada grupo presentara los avances, propuesta para Reformas a la Ley 3614, propuestas para la estructura del reglamento de especializaciones y la activación del blog, dichos avances se expondrán en la siguiente sesión ordinaria del 18 de agosto. Seis miembros presentes y seis votos a favor. Aprobado por unanimidad	Toda la Junta Directiva	Toda la Junta Directiva	Pendiente grupo 1 y 3	Pendiente grupo 1 y 3
481	IV	Acuerdo IV: Nota sobre el caso de la agremiada Melissa González, tema: dedicación exclusiva.	Acuerdo IV: Consultar a la Procuraduría General de la República, criterio sobre la condición de la profesión liberal en las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.	Eugenia, Luis Antonio, Giancarlo y Isabel.	Presidencia, Vicepresidente, Tesorero y Vocalía.	en proceso	Pendiente asesoría legal.
482	III	Acuerdo III: Trasladar a la tesorería para responder al Colegio de Profesionales en Sociología, sobre las acciones y disposiciones que tomo el Colegio ante el Órgano Contralor.	Acuerdo III: Se aprueba dar respuesta al Colegio de Sociología. Se asigna al señor Giancarlo Casasola, para elaborar el documento de respuesta. Aprobado por unanimidad	Giancarlo Casasola,	Tesorería		Pendiente
482	XII	Acuerdo XII: Campaña de comunicación con los agremiados sobre las reglamentaciones.	Acuerdo XII: Al respecto y una vez analizada la solicitud se asigna al señor tesorero Giancarlo Casasola y al señor Fiscal José Miguel Salas, preparar la campaña de comunicación para las redes sociales y el correo interno del Colegio.	Giancarlo Casasola y José Salas	Tesorería y Fiscalía		Pendiente

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 5 del orden del día.

Artículo V. Análisis y resolución de correspondencia.

No hay asuntos.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 6 del orden del día

Artículo VI. Incorporación de nuevos agremiados.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, todos los expedientes están en regla de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y según la información contenida en el Drive.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes tres profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
Valeria María Gómez Vargas.	1-1668-0171	UCR	Bachiller CP
André Nohel Campos Reyes.	1-1621-0991	UCR	Bachiller CP
María Fernanda Durán Navarro.	3-0494-0516	UCR	Bachiller CP

ACUERDO IV:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera virtual y se notificará a las personas agremiadas. La juramentación se realizaría a través de la plataforma Zoom. La administración coordinará con las personas agremiadas la convocatoria y requisitos.

3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiadas.
4. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 7 de la agenda.

Artículo VII. Cambios de grado de personas agremiadas.

- **Un cambio de grado:**

1) Fecha: 18 de mayo del 2021. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Ingrid Vanessa Marín Marín.

Asunto: Solicita el cambio de grado de Bachillerato en Ciencias Políticas al grado académico de Licenciatura en Ciencias Políticas extendido por la UCR.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Copia del Título.
- Cancelación por servicio.

Se toman el acuerdo, el cual queda consignado de la siguiente manera:

Acuerdo V: Al respecto y una vez analizada la solicitud de la profesional Ingrid Vanessa Marín Marín, procedemos a comunicar que el cambio de grado ante el Colegio es aceptado por cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, queda aprobado a partir de esta fecha, cabe indicar que la felicitamos por el título obtenido, deseamos obtenga muchos éxitos profesionales. Se instruye a la administración a realizar los cambios correspondientes a nivel del sistema del Colegio. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo VIII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 7 de la agenda.

Existen dos solicitudes de suspensión y una activación:

1) Fecha: 16 de marzo del 2021. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Réene Gómez Vargas.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por encontrarse desempleada y viviendo fuera del país. La agremiada fue notificada que el caso fue visto en la sesión 487 del 15 de abril del 2021 y según el **Acuerdo VII**: Se solicita a la agremiada presentar una certificación de no cotizante por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social, para poder proceder con la suspensión de cuotas. La agremiada envía una nota por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social como trabajadora independiente, ya que ella alquila su casa de habitación.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Declaración jurada por desempleo.
- Nota de la CCSS como trabajador independiente, por actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios.
- Contrato de arrendamiento de su casa en CR.

Se toman el acuerdo, el cual queda consignado de la siguiente manera:

Acuerdo VI: Al respecto y una vez analizada la solicitud de la profesional Réene Gómez Vargas, se traslada para su conocimiento en la siguiente sesión ordinaria.

2) Fecha: 14 de abril del 2021. **Oficio.**

Suscrito: Alexander Pomares Oreamuno.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por no ejercer la profesión y dedicarse a una tienda virtual en su casa de habitación.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Declaración jurada por ejercicio de un cargo no profesional.
- Nota de Dirección General de Tributación, constancia de inscripción de bazares.
- Nota de la CCSS como trabajador independiente, por vendedor a domicilio y por teléfono.
- Pago de cuota de abril del 2021.

Acuerdo VII: Al respecto y una vez analizada la solicitud de suspensión del profesional: Alexander Pomares Oreamuno, el caso cumple con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que la misma es aprobada; Debido a que se encuentra laborando como trabajador independiente en una tienda virtual y no es requisito ser profesional en la carrera de ciencias políticas o relaciones internacionales; queda suspendido el pago de colegiatura desde mayo del 2021. Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión, debe de normalizar el pago de la

colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente. La siguiente es una motivación para que no se aleje del Colegio, deseando que a futuro pueda ejercer. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con la activación.

Activación

1) Fecha: 17 de mayo del 2021. **Oficio.**

Suscrito: Edgardo José García Chaves.

Asunto: Solicito la activación ante el colegio, reactivar el pago de la colegiatura como agremiado del CPCPRI, luego de regresar al país debido a la conclusión de los estudios en el Reino Unido.

Adjunta:

- Nota dirigida a la junta directiva.
- Copia de la cédula de identidad.
- Comprobante de pago.

Acuerdo VIII: Al respecto y una vez analizada la solicitud de activación del profesional: Edgardo José García Chaves, el caso cumple con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que la misma es aprobada. Se instruye a la administración notificar al agremiado. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo IX. Renuncias de personas agremiadas.

No hay asuntos

Artículo X. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras.

Nombramientos del Comité de Especialidades.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, luego de un largo análisis y revisados todos los expedientes de los y las postulantes el Comité queda conformado de la siguiente manera:

Comisión de especialidades:

- Rebeca Méndez, politóloga
- Diana Murillo, internacionalista
- Alexis Vargas, politólogo
- Sergio Rivero, politólogo

- Rafael Semeraro, internacionalista

A las siguientes personas, que son miembros suplentes o asesores de dicha Comisión:

- Oscar Barrantes, internacionalista
- Federico Ruiz, politólogo
- Katherine Blanco, internacionalista

Acuerdo IX: Al respecto y una vez analizada las postulaciones, quedan aprobadas tal cual se consignó anteriormente. Se instruye a la administración comunicar la conformación del Comité de Especialidades, y convocar a primera reunión de instalación de la Comisión el próximo jueves 3 de junio a las 5:00pm a través de Zoom. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con la segunda proposición que es referente a la Metodología para la conformación de Comités para la comunicación sustantiva, los insumos se encuentran en el drive de Junta Directiva, para su respectivo análisis. Luego de ser discutido ampliamente se llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo X: Al respecto y una vez analizada la documentación propuesta, se acuerda:

1. la aprobación de la metodología propuesta.
2. la conformación de los comités consultivos ampliados, denominados: a. Comité de análisis sobre Asuntos de la Política Nacional, b. Comité de análisis sobre Asuntos de la Realidad Internacional.

Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas y cuarenta y cuatro minutos.

Eugenia C. Aguirre Raftacco
Presidenta Junta Directiva

Marta Cecilia Núñez Barrionuevo
Secretaría Junta Directiva